

# infórmate

  
enseñanza

noviembre 2016

## FUNCIONES TÉCNICOS INTEGRADORES SOCIALES EDUCATIVOS

Los Técnicos Especialistas I, Área E, Grupo III, Nivel 6 (Integrador Social), son un colectivo de profesionales que prestan sus servicios en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. Fueron contratados por la Administración Educativa (Resolución de 7 de septiembre de 2007 del Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación) para atender al alumno con necesidades educativas especiales asociadas a Transtornos Generalizados del Desarrollo (TGD), actualmente denominado Transtornos del Espectro del Autismo (TEA), y a Transtornos de Conducta (TC).

Sus funciones específicas aún no están contempladas en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, por ese motivo la Administración Educativa está utilizando sus servicios de una forma más general, intrusiva, chocando con funciones de otras categorías profesionales que trabajan en los centros educativos. La Consejería de Educación aprovecha este “vacío de funciones” para mandar a los centros **CIRCULARES** que no se corresponden con la Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

La **Federación de Enseñanza de CCOO Madrid** desde un primer momento está trabajando por este colectivo para darles el perfil profesional acorde a sus capacidades y a las necesidades de los alumnos. Sus funciones básicas vienen definidas por el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, competencias profesionales, personales y sociales.

Hasta que a través de la negociación colectiva se fijan sus funciones concretas básicas, consideramos que deben de ser las que constan en el actual y vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid (2004-2007) y no las que interprete la Administración Educativa.

**Seguiremos informando**

  
enseñanza

**Resistiendo  
y transformando**

*Sí, se puede!*